



# Seguridad e Industria Energética en México



Gerardo Rodríguez Sánchez Lara  
Asael Nuche González

## ¿Existe una agenda de seguridad nacional para la industria energética?

Con la apertura de la explotación de recursos energéticos, para inversionistas privados extranjeros y nacionales, se prevé un escenario en el que la delincuencia organizada intentará ampliar su capacidad de influencia y control sobre los procesos de comercialización, distribución e incluso producción de energéticos, lo que además le permitiría diversificar sus actividades y fuentes de financiamiento.

Frente a esta posibilidad, es fundamental, que tanto el gobierno federal como los gobiernos estatales, impulsen una estrategia para garantizar la seguridad de las futuras inversiones, así como para establecer un clima de paz, e impedir así, que el crimen se fortalezca participando en actividades económicas lucrativas y cooptando a las autoridades de todos los niveles.

De no existir una agenda específica que involucre a los tres niveles de gobierno en materia de seguridad para la industria energética, no existirán los fundamentos necesarios para apalancar la captación de capitales privados que desean invertir en la industria energética mexicana, principalmente ante una tendencia creciente de los delitos relacionados con el robo a combustibles y extorsiones cometidas por el crimen organizado en contra de empresas petroleras en México.

El panorama de la seguridad de la industria se observa además desalentador ante los recortes en Pemex anunciados recientemente por el gobierno federal, que contravienen el proyecto que había sido previamente anunciado por el director de esta empresa para reforzar la seguridad de las instalaciones e infraestructura mediante la creación de un área de inteligencia para el monitoreo de actividades delictivas relacionadas con el robo a combustibles.

Por otra parte, la decisión de suspender la distribución de energéticos a través de ductos envía una señal de la escasa capacidad del Estado para controlar a las organizaciones delictivas que han vulnerado la red de distribución con gran intensidad en los últimos 5 años. Esta situación, envía además una señal extremadamente negativa para las empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, pues pareciera que con esta decisión el gobierno federal plantea transferir el costo de la seguridad a las empresas que buscan participar en estos proyectos.

### Secuestro y extorsiones financian la nómina del crimen.

La multiplicación de secuestros en zonas de producción petrolera se ha convertido en una situación de riesgo que merece atención prioritaria por parte de las agencias federales y estatales de seguridad. Como se mencionó antes, sin ser su principal actividad, las bandas criminales han puesto bajo la mira a trabajadores y contratistas de la industria, a los cuales extorsiona y secuestra con mayor frecuencia que a otras personas. Por lo anterior los trabajadores han optado por dejar de usar uniformes con distintivos de la industria que facilite su identificación por parte de

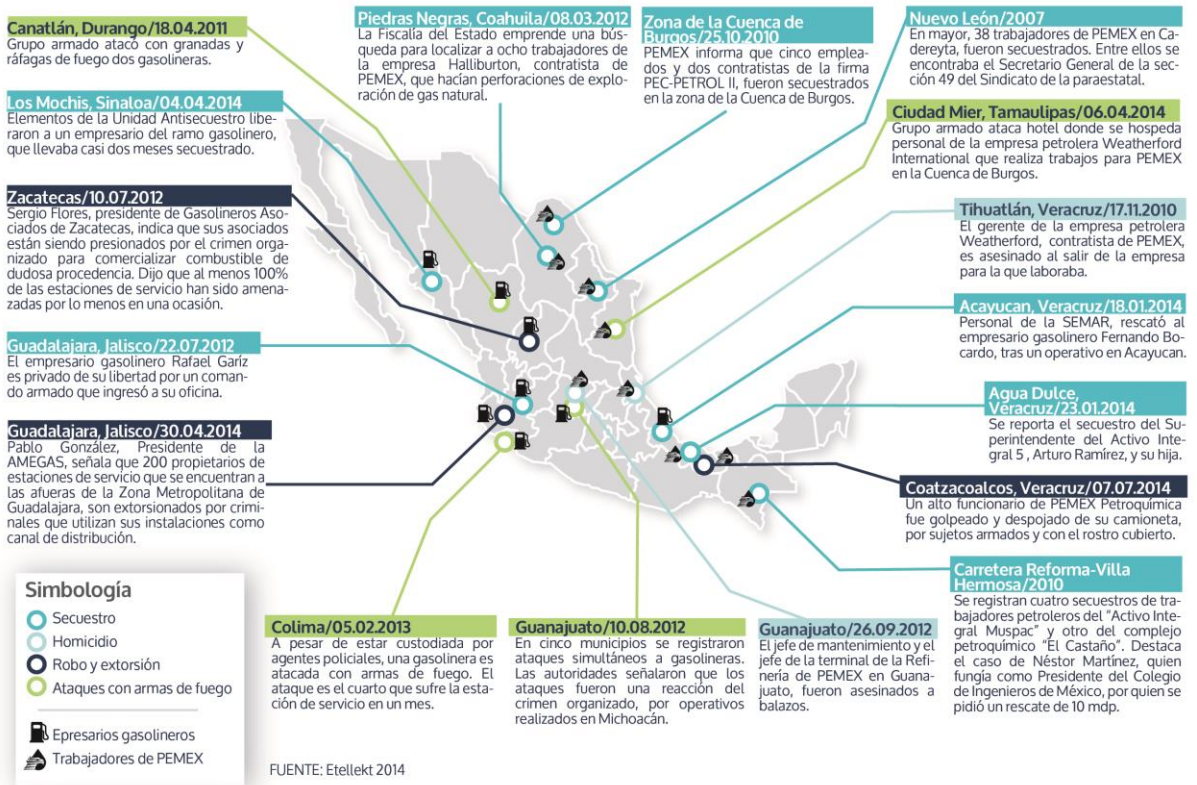
grupos criminales. Algunos medios reportan que está situación se agudizó 9 meses atrás.

Las ganancias de estas actividades se destinan al pago de los miembros de las células criminales y posiblemente también están relacionadas con el pago de campañas políticas, porque de manera reiterada se hace alusión a la colusión de policías y autoridades municipales.

En el caso de los empresarios y contratistas de Pemex las bandas del crimen organizado ejecutan extorsiones mediante el cobro de un impuesto para permitirles continuar con sus actividades. Algunas empresas contratistas han declarado en medios de comunicación, que las extorsiones que han sufrido no pudieron haberse cometido sin la complicidad de empleados y funcionarios de Pemex que tienen acceso a la información de contratos de la paraestatal. Gracias a esa información, los grupos criminales pueden conocer cuáles son las empresas que trabajan como contratistas en la industria.

En otros casos se señala que empleados de bares, antros y *tables* son parte de las redes criminales que ayudan a marcar y señalar a potenciales víctimas de secuestro, a partir de la información que obtienen de la propia víctima o al advertir su nivel socioeconómico por la ropa que portan, el auto que manejan o los montos de las cuentas que son capaces de pagar. Otro método de selección de víctimas de secuestro y extorsión es a partir de la información que obtienen las bandas criminales de las propias víctimas, a las cuales se les obliga a proporcionar información como parte de la negociación para su liberación.

Mapa 1. Agresiones y ataques contra empresarios gasolineros y trabajadores de PEMEX



A todo lo anterior se suma además la gran capacidad que tienen los grupos del crimen organizado para extorsionar a personal de áreas estratégicas de Pemex y otras empresas contratistas, para la obtención de información privilegiada sobre la ubicación de ductos, rutas de transportación, distribución y puntos de entrega de combustibles, ubicación de plataformas de almacenamiento que son de vital importancia para sus actividades relacionadas con el robo de combustibles.

El riesgo es aún mayor, ante el recorte a la plantilla laboral de Pemex anunciado por su director Emilio Lozoya Austin, lo que podría exponer a los ex empleados a ser reclutados por organizaciones del crimen organizado para obtener información estratégica y privilegiada sobre la industria.

Ante esta situación, cabe hacer la siguiente pregunta: ¿Existe una agenda nacional para la seguridad de la industria energética en México? La pregunta es válida en tanto los esquemas de seguridad, provistos por el Estado mientras éste conservó el monopolio de la industria, recayeron en las Fuerzas Armadas por tratarse de un tema de seguridad nacional. Con nuevos actores en la industria, los inversionistas privados se enfrentan a la incógnita de hasta donde el Estado mexicano mantendrá la responsabilidad de garantizar la seguridad del sector y si cuenta realmente con la capacidad para hacerlo.

Si bien el éxito de la agenda económica impulsada por el gobierno federal depende en gran medida de inversiones privadas en este sector durante los próximos 10 años, requiere principalmente de una mayor coordinación con los gobiernos estatales que están enclavados en zonas de alto potencial petrolero, para fortalecer su capacidad institucional con la finalidad de garantizar la gobernabilidad en sus territorios y brindar mayor seguridad a las inversiones.

## Riesgos contra la industria energética en México

La mayoría de los análisis sobre seguridad coinciden en que la estrategia contra el crimen organizado se centró en la localización y captura de las jefaturas de los cárteles de la droga, sin actuar con información de inteligencia (policial, militar, financiera) para el desmantelamiento simultáneo de sus redes operativas, dando lugar a su fragmentación y descomposición en células o bandas criminales (BACRIMS).

Las bandas criminales han comenzado a operar como redes con estructuras horizontales sin un solo liderazgo y han reorientado sus actividades hacia delitos altamente redituables como el robo de combustibles, lo que ha permitido el financiamiento de sus operaciones para intentar retomar el control de territorios de los que fueron desplazadas por fuerzas militares y policiales o por otros grupos criminales.

Este fenómeno no es ajeno al sector que busca invertir en el país en materia energética. Por lo anterior, se debe comprender el impacto que tendrá sobre la inversión extranjera directa el fenómeno de la fragmentación de las organizaciones de la delincuencia organizada sobre este sector estratégico nacional.

## 1. Fragmentación del crimen organizado y su impacto en la seguridad de la industria energética.

De acuerdo con informes de inteligencia de la PGR publicados el 25 de marzo del 2013, se encontraban activas 88 organizaciones criminales ligadas al tráfico de narcóticos, de las cuales únicamente 8 fueron consideradas por el aparato de inteligencia como grandes y son las que dan origen y cobertura a los 80 grupos delincuenciales restantes.

Además, el informe de la PGR difundido identificó las células que han surgido tras la fractura de los cárteles:

- Los Beltrán Leyva (19)
- El Cártel de la Barbie (23),
- Los Arellano Félix (14)
- El Cártel del Pacífico (12).
- La Familia (5)
- Los Zetas (3)
- Los Caballeros Templarios (2)
- El Nuevo Cártel de Juárez (2).

El fenómeno de fragmentación de grandes cárteles en células y bandas criminales también ha sido un detonante del incremento de otros delitos como el secuestro y la extorsión, de acuerdo con el coordinador de la estrategia nacional contra el secuestro, Renato Sales Heredia, lo que motivó que el gobierno federal anunciara el reforzamiento de las capacidades institucionales para combatir el secuestro el 28 de enero.

Los estados más afectados por altos índices de secuestro como Guerrero, Morelos y el Estado de México, a los cuales se suma Baja California concentraron la presencia del 85% de los medianos y pequeños cárteles, células y pandillas, con lo cual se observa que la fragmentación de los grupos criminales ocasionó un grave deterioro de la seguridad en dichos estados.

Sin embargo, este tipo de delitos no son la principal fuente de ingresos de la delincuencia organizada, ya que les han servido únicamente para mantener una base operativa asalariada. La mayor parte de las ganancias de la delincuencia organizada la obtienen en la venta de bienes y servicios ilegales, entre los que se encuentra precisamente el robo y comercialización de combustibles lo que les permite crear y controlar mercados de consumidores de productos no regulados.

Otros grupos delictivos como Los Caballeros Templarios en Michoacán, han seguido esta tendencia pues habían logrado penetrar en la industria minera por medio de la extorsión. En éste sentido, dicha organización ha evolucionado para dejar de ser un cártel, convirtiéndose en una organización criminal de tipo mafioso, es decir, que se relaciona con todos los mercados que le pueden generar una renta.

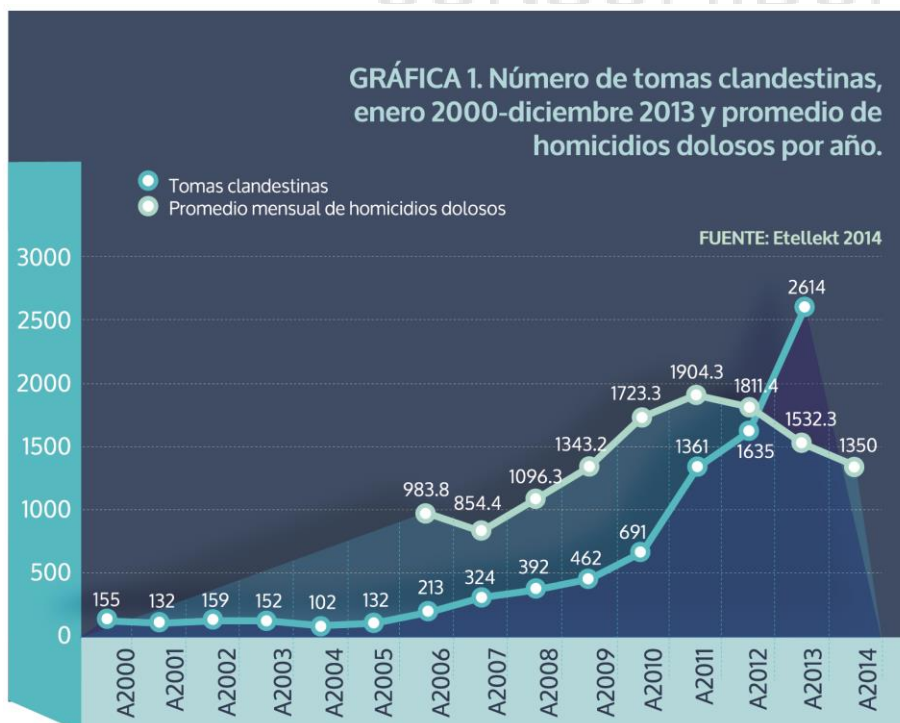
## 2. Petroleras en la mira del crimen organizado

A partir de 2010, los grupos criminales tomaron por asalto el sector energético en México, mediante una vasta y compleja red, en la que presuntamente hay complicidad de funcionarios y trabajadores de Pemex, autoridades y policías municipales y la participación de cada vez más grupos de la delincuencia organizada.

Desde este año se produjo un incremento acelerado de robo de combustibles en distintas modalidades, robo de vehículos para el transporte de combustibles, extorsiones a empresarios gaseros y gasolineros y la expansión del mercado negro del combustible, lo que evidencia que los grupos criminales han penetrado con relativa facilidad los controles y seguridad en la industria, accediendo con ello a una vasta fuente de recursos financieros para el fortalecimiento de su capacidad operativa.

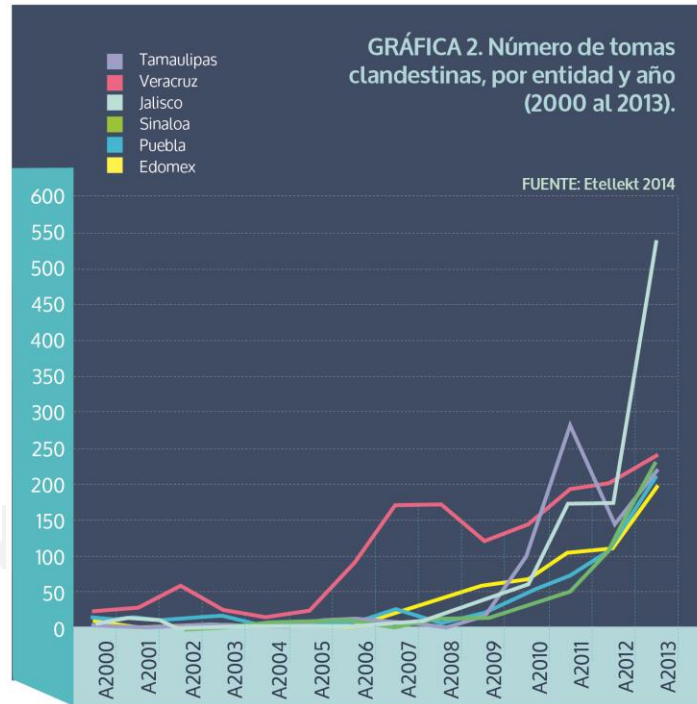
Como puede observarse en la gráfica 1, a nivel nacional entre el 2000 y el 2005 el número de tomas clandestinas se mantuvo estable, pero al siguiente año se incrementó al pasar de 132 a 213. En el periodo más violento de la estrategia de combate al crimen, entre el 2010 y el 2012, el robo de combustibles reportó un incremento de 137% lo que alerta sobre la falta de eficacia de las estrategias del gobierno para brindar seguridad a la industria y la presencia de un número mayor de organizaciones criminales participando en este delito.

La ordeña de ductos a PEMEX se ha incrementado de manera constante desde el 2006, alcanzando máximos históricos para el 2013, con un total de 2,614 tomas clandestinas detectadas en todo el país. A comparación del año 2006, en el que se presentaron 213 casos de tomas clandestinas, los casos de 2013 representan un aumento del 1,127%. (Ver gráfica 1)

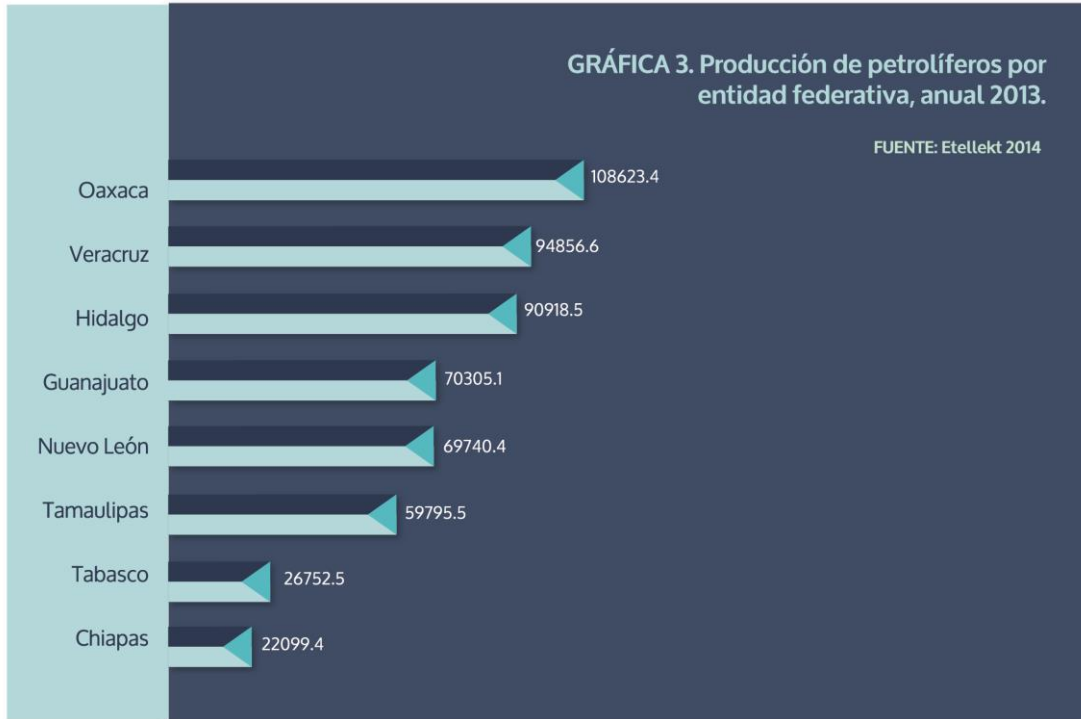


Durante el 2013, Tamaulipas fue el estado que presentó el mayor número de tomas clandestinas, con un total de 539, lo que correspondió al 20.6% del total nacional. Aunque esta problemática se ha concentrado en la zona del Golfo es posible observar que en estados no petroleros como Jalisco y Sinaloa en donde operan poderosos grupos criminales del Pacífico también se ha intensificado el robo a combustibles.

Durante cinco años (2002 al 2006), Tamaulipas reportó únicamente 7 tomas clandestinas, pero en el 2013 se colocó a la cabeza en este tipo de delito con un total de 539 tomas clandestinas. (Ver gráfica 2).



No todos los estados con alta producción de petrolíferos concentran la mayor cantidad de delitos relacionados con el robo a combustibles, como podría suponerse. Por el contrario, el estado líder en producción de petrolíferos como lo es Oaxaca ocupa el lugar 14 en el número de tomas clandestinas, y Chiapas que ocupa el octavo lugar en producción de combustibles, durante el 2013, reportó apenas 43 tomas clandestinas. Por el contrario, el Estado de México y Puebla, dos estados no representativos en la producción nacional, se encuentran detrás de Sinaloa en la incidencia de este tipo de delitos. (Ver gráfica 3)



### 3. El costo de la inseguridad en la industria energética.

De acuerdo con datos de PEMEX, el robo de combustibles deja pérdidas millonarias en la paraestatal. En el 2013 ascendió a 9.3 millones de barriles, equivalentes 1,478 millones 700 mil litros, un promedio diario de 25 mil 479 barriles. En tan sólo 3 años aumentó 34.9%, equivalente a 2.4 millones de barriles adicionales. Diversas estimaciones que se han dado a conocer por los titulares de dependencias, así como empresarios del gremio, señalan pérdidas anuales que oscilan entre los 7,000 y los 10,000 millones de pesos.

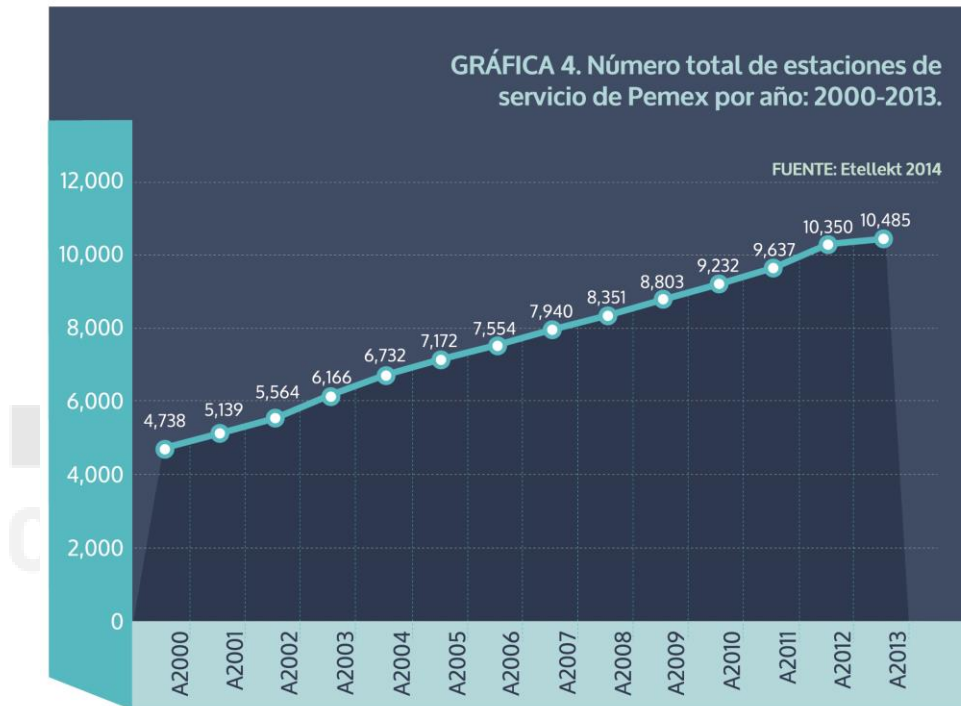
Sin embargo, con base en el costo del volumen extraído, las pérdidas superarían los 19 mil millones de pesos. De acuerdo con informes de la paraestatal, en el 2013 hubo 9.3 millones de barriles sustraídos ilícitamente, lo cual equivale a 1,478 millones 700 mil litros de combustible. En consecuencia, de manera diaria fueron sustraídos 4 millones 51 mil 232 litros de combustible. Si se toma en cuenta que el litro de gasolina Magna es vendido en las franquicias de PEMEX en 12.86 pesos (precio al 05 de Julio de 2014), entonces la paraestatal tuvo pérdidas diarias por 52 millones 98 mil 843 pesos.

A estas pérdidas se debe de sumar lo que ha invertido la paraestatal en la reparación de infraestructura afectada cotidianamente por el crimen organizado y que alcanzó la cantidad de 6 mil 543 millones de pesos, que sumados a las pérdidas de la materia prima, contabilizan 25 mil 543 millones de pesos, tan sólo durante el 2013. En el 2008 el monto erogado por PEMEX para la reparación de ductos sumó 529 millones 801 mil pesos, por lo que en 6 años los gastos de Pemex por ese concepto se incrementaron 1135%.

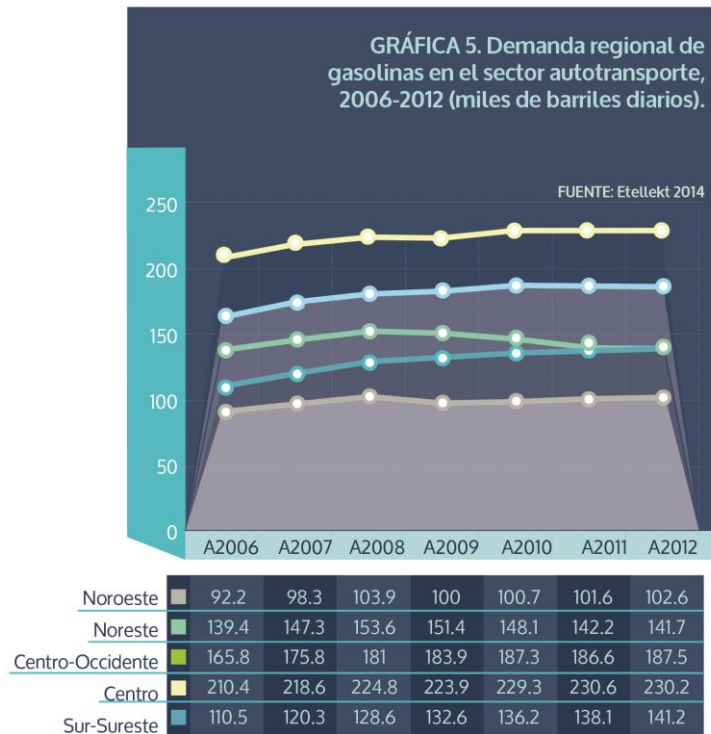


#### 4. El crimen extendió su presencia al mercado formal

El impacto de la delincuencia organizada en el sector energético puede apreciarse a partir de datos que apuntan a una actividad de mayor escala que ha generado distorsiones en el mercado formal. Por ejemplo, resaltan los datos publicados en el informe de Pemex, en donde se advierte que, a pesar que desde el 2010 se reporta una caída en la venta total de gasolina magna en estaciones de servicio, continúa incrementándose el número de estaciones que distribuyen el producto. (Ver gráfica 4)



Empresarios gasolineros han alertado que la venta de gasolina robada se realiza en las propias estaciones de servicio de las franquicias de PEMEX, es decir, los delincuentes entran a canales de distribución de la paraestatal para comercializar el producto robado. Por lo tanto, en lugar de que un mayor número de estaciones se vea reflejado en el incremento de la venta de combustible que reporta Pemex, éste ha descendido indicando la existencia de un canal paralelo de comercialización.



De acuerdo con la gráfica 5, en 2010 se vendían diariamente 118.2 litros de gasolina magna y tres años después cayó a 106.8 millones de litros diarios, lo que representa una baja en la venta de 11.4 millones de litros diarios que posiblemente esté relacionada con el robo y distribución del combustible de la paraestatal a través de sus propias franquicias. De acuerdo con un análisis emitido por la PGR en el 2009, el 80% del combustible robado a PEMEX tiene como destino probable su red de distribuidoras (PGR, Boletín 590/09, 03 de junio de 2009).

En Tamaulipas, de acuerdo con información publicada en medios, los Zetas y el Cártel del Golfo son los presuntos responsables de la expansión del mercado negro de combustible, que se calcula alcanza 15% de la venta total de Pemex en la entidad. Los datos de la demanda regional de gasolinas del sector de autotransporte, confirman que la región noreste del país, es la única en donde las ventas de combustible han bajado (Ver gráfica 6). El dato fue confirmado por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.



### Resumen de la agenda de riesgos

Los ataques directos de la delincuencia organizada en contra de la principal paraestatal del gobierno mexicano supone serios riesgos para el resto de los competidores nacionales e internacionales en este nuevo sector económico del país. A pesar de que Pemex cuenta con el apoyo de las fuerzas de seguridad federales no ha podido impedir las afectaciones económicas y amenazas en contra de su personal producto de la delincuencia organizada.

Los probables inversionistas del sector energético en México ya se están haciendo estas preguntas para lo cual hay pocas respuestas de parte del Gobierno de la República y de parte de las autoridades locales.

En la siguiente sección, se proponen elementos estratégicos de política pública que deben considerar las autoridades encargadas de garantizar la seguridad de los trabajadores, nueva infraestructura pública y privada, así como de las futuras inversiones.

## Ejes de la agenda pública de seguridad del sector energético

Consideramos necesario que el gobierno federal contemple cinco ejes estratégicos para la conformación de una agenda de seguridad del sector energético mexicano a partir de una investigación a profundidad que realizamos con instituciones de seguridad pública y defensa nacional así como con representantes de compañías privadas que buscan invertir en la industria energética nacional.

### I) Impulsar la seguridad de la industria petrolera como tema central en la agenda bilateral de México y Estados Unidos.

México no ha dado significativos en esta materia. En la última reunión encabezada por los mandatarios de ambas naciones el gobierno mexicano perdió una gran oportunidad de impulsar la agenda de seguridad para la industria energética en el marco de la cooperación de la Iniciativa Mérida. De ahí la necesidad de que el gobierno mexicano incluya como prioridad de la agenda la definición de una estrategia nacional para el sector y su apalancamiento mediante la creación de un fondo especial dentro de este mecanismo.

### II) Desterrar las negociaciones políticas en el Congreso Mexicano para tipificar como delito grave el robo a combustibles.

A pesar de la urgente necesidad de incrementar las penas y sancionar el robo a combustibles como un delito de delincuencia organizada, Senadores entre los que destaca Ricardo Monreal del Partido Morena, rechazaron aprobar las reformas al Código Penal, argumentando que se trata de delincuentes comunes y no representan un riesgo grave para la seguridad del país.

### III) Retomar la estrategia para convertir a la Gendarmería en una fuerza capaz de prevenir delitos que afecten los ciclos productivos del país.

Lo anterior implica acelerar los procesos de formación de este cuerpo especial para cumplir con la meta de tener un estado de fuerza de 40 mil efectivos tal y como lo anunciara el gobierno al inicio de su gestión, además de reforzar sus capacidades de inteligencia, tácticas y operativas para enfrentar con mayor eficacia a las organizaciones del crimen que atentan contra la actividad económica del país. A pesar de que el gobierno mexicano anunció la creación de una nueva división de Gendarmería, este agrupamiento apenas cuenta con 5000 mil elementos, opera de manera dispersa y claramente ausente de los esquemas de protección en la industria energética.

#### IV) Definir como prioridad para la estrategia nacional de seguridad la aprobación del Mando Único en los estados petroleros.

Lo anterior implica acelerar la integración de policías municipales al mando único, en localidades que de acuerdo con datos del informe, en donde se presenta el mayor número de delitos relacionados con tomas clandestinas, robo a combustibles, extorsión y secuestro de funcionarios y personal de la industria, pues este es el primer eslabón de la cadena de corrupción que cobija las actividades del crimen organizado.

#### V) Impulsar el desarrollo de agendas regionales en los grupos de coordinación de estados con potencial petrolero para la seguridad de la industria.

Los Grupos de Coordinación, son las instancias locales que conocen con mayor amplitud la dinámica delictiva en su geografía y poseen un mayor conocimiento y dominio de la misma para intervenir y operar de manera directa, focalizada y con mayor eficacia en la definición de estrategias operativas para la protección del sector. Por lo anterior se sugiere promover y dar seguimiento a las instancias de coordinación de seguridad en los Estados y establecer vínculos de colaboración con las empresas que establezcan instalaciones en el país.

#### VI) Protección de infraestructura estratégica, pública y privada, para la seguridad nacional.

México entra en una etapa inédita en materia de cooperación entre el sector público y privado en materia de protección de las instalaciones estratégicas de futuro del país. El gobierno federal y los estados ya tienen experiencia en la coparticipación de la protección de instalaciones privadas como los bancos comerciales y empresas que proveen diversos servicios al público en locales comerciales. Las instituciones más conocidas en esta materia son las policías auxiliares. Algunas otras industrias estratégicas del país con capital privado como el sector de aerotransporte, minero, carretero y turístico ya tienen décadas trabajando con fuerzas de seguridad y defensa nacionales. Ahora le toca al sector energético, que ingresará al país con miles de millones de dólares de inversión directa, contar con esta experiencia de coordinación intergubernamental y público-privada.

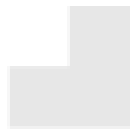
#### Resumen del reto en materia de seguridad nacional

México está transitando muy rápido de un modelo proteccionista a uno abierto de una de sus industrias estratégicas más importantes de su pasado reciente y sobre todo de su futuro. Ante este escenario, los riesgos vinculados con la delincuencia organizada, movimientos sociales antisistémicos, presiones políticas locales, lucha de poder entre agencias federales de seguridad pueden minar los beneficios económicos y sociales que puede traer consigo la reforma energética.

Por lo anterior, es en extremo importante que sepamos que el país tendrá que avanzar en esquemas mixtos de seguridad de sus instalaciones estratégicas que ya

no solo serán públicas sino también privadas. Esto requerirá de cambios en el paradigma político, además de adecuaciones a la normatividad en materia de seguridad privada.

México está entrando muy rápido de la adolescencia energética a la madurez de ser un país estratégico para la economía global en este sector. Esto debe transformar de manera positiva a las instituciones gubernamentales de economía, seguridad y defensa nacionales para afrontar como una verdadera potencia global los retos de la industria energética.



CENTRAL CIUDADANO Y  
CONSUMIDOR

## Contacto

**Gerardo Rodríguez Sánchez Lara** es coordinador del Programa de Seguridad Ciudadana en Central Ciudadano y Consumidor A. C., Profesor de Terrorismo y Seguridad Nacional en instituciones civiles y militares. Profesor de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana y la Universidad de la Américas Puebla.

**Asael Nuche González** es politólogo y director de Análisis de la Consultora Etelekt [www.etelekt.com](http://www.etelekt.com). Agradecemos al equipo de Etelekt por su apoyo en la realización de este análisis.

Serie publicada originalmente en Animal Político: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-c-al-cubo/>

Si quieres **encontrar áreas de oportunidad** para para empresas y gobierno, o quieres obtener de manera constante los análisis de coyuntura para tu toma de decisiones, no dudes en contactarnos.

Camino a Santa Teresa 763, Del. Álvaro Obregón, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, México, Distrito Federal.

Teléfono: (55) 56527440.

Web: <http://www.centralcyc.mx/>

Mail: [contacto@centralcyc.mx](mailto:contacto@centralcyc.mx)

Tw: [@centralcyc](https://twitter.com/centralcyc)

## Acerca de Central Ciudadano y Consumidor

### Visión

Ampliar y fortalecer las libertades, derechos fundamentales, transparencia y educación de los ciudadanos y consumidores; y ser un referente en temas de promoción de democracia y competencia económica.

### Misión

Fomentar la construcción de ciudadanía y fortalecimiento de los consumidores, mediante el impulso de la responsabilidad individual, participación ciudadana, competencia económica y mecanismos de autorregulación.

Generar colaboración entre los distintos órdenes de gobierno, sociedad civil y empresa a través del diseño e instrumentación de estrategias y programas específicos.

## Derechos de la Obra

Las obras de Central Ciudadano y Consumidor están sujetas a la licencia Reconocimiento 4.0



Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es> ES.



**CENTRAL** CIUDADANO Y



CONSUMIDOR